



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCION No. 110**

**02 NOV 2004**

Por la cual se establece el Calendario Académico para el Cuarto Trimestre de la Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial, Quinta Promoción, Sede Tunja, a realizarse en el Primer Semestre Académico de 2005.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal J del Artículo 27 del Acuerdo No. 120 del 20 de diciembre de 1993, y el parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo No. 108 del 20 de diciembre de 1999, y

**CONSIDERANDO :**

Que el Consejo Académico mediante Resolución No. 68 del 11 de diciembre de 2003, aprobó la apertura de la Quinta Promoción del Programa de Posgrado de la Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión No. 25 del 19 de octubre de 2004, recomendó las fechas para el Cuarto Trimestre, del Calendario Académico del Programa de la Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial, Quinta Promoción, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Que el Consejo Académico en sesión No. 31 del 2 de noviembre de 2004, previa recomendación del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprobó las fechas para el Cuarto Trimestre, del Calendario Académico del Programa de la Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial, Quinta Promoción, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a realizarse en el Primer Semestre Académico de 2005.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

Continuación Resolución No. 110

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER fechas para el Cuarto Trimestre, del Calendario Académico del Programa de la ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL, Quinta Promoción, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a realizarse en el Primer Semestre Académico de 2005, así :

- Solicitudes de Reingreso : 17 al 24 de enero de 2005.
- Matrículas Ordinarias : 24 al 31 de enero de 2005.
- Matrículas Extraordinarias : 1º al 5 de febrero de 2005.
- Inscripción de Asignaturas : 1º al 5 de febrero de 2005.
- Iniciación de Clases : 4 de febrero de 2005.
- Finalización de Clases : 15 de abril de 2005.
- Fecha de Grados : 30 de abril al 5 de mayo de 2005.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los 02 NOV. 2004

  
**LUIS ALFONSO TAMAYO VALENCIA**  
 Presidente (E.) Consejo Académico

  
**MARIA CECILIA RODRÍGUEZ RUEDA**  
 Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.